

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

1400

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2012, del Director de Gestión de Personal, por la que se anuncia el sorteo de la letra que determinará el orden alfabético en el proceso de gestión de candidatos/as a sustituciones durante el curso escolar 2012-2013, así como en cualquier otro proceso selectivo que pueda convocarse a lo largo de dicho curso escolar.

La Resolución de 26 de mayo de 2004, de la Directora de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, por la que se aprueban instrucciones sobre gestión de lista de candidatos/as a sustituciones en centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en el apartado 5 del artículo 3 establece que como último criterio para deshacer empates de puntuación, se utilizará el orden alfabético de apellidos y nombre, a partir de un sorteo anual que se realizará a fin de determinar la letra desde la que se empezará.

Asimismo, dicha letra determinará el orden de actuación de los aspirantes, que se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra que resulte de este sorteo en cualquier proceso selectivo que pueda convocarse a lo largo de dicho curso escolar.

Por ello,

RESUELVO:

Artículo único.— Hacer público que el sorteo que determinará, en caso de empate y como último criterio de desempate, la posición que se ocupará en la lista de candidatos/as a sustituciones durante el curso escolar 2012-2013 se celebrará el próximo día 23 de marzo de 2012, a las 10:00 horas, en la Dirección de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, calle Donostia-San Sebastián, 1 (Vitoria-Gasteiz). Así mismo, el resultado de este sorteo determinará el orden de actuación de los aspirantes en cualquier otro proceso selectivo que se celebre a lo largo de dicho curso, iniciándose alfabéticamente por el primero de la letra que resulte de este sorteo, en función de los apellidos y nombre.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de marzo de 2012.

El Director de Gestión de Personal,
JUAN MANUEL ARAMENDI ARTEAGA.